

**ACTA DEL TRIBUNAL PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL FUNCIONARIO PARA CUBRIR UNA PLAZA DE OFICIAL/A DE MAYORDOMÍA DE ADMINISTRACIÓN GENERAL VACANTE EN LA PLANTILLA DE PERSONAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TREBUJENA, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN.**

En la Villa de Trebujena, provincia de Cádiz, a quince de junio del año dos mil veintiséis, se reúnen en la Sala de Comisiones del Excmo. Ayuntamiento de Trebujena, siendo las diez horas y cinco minutos, los integrantes del Tribunal calificador, para cubrir una plaza vacante de **Oficial/a de Mayordomía de Administración General** de la plantilla municipal de este Ayuntamiento, que son:

- Don José Guillermo Ramírez Fuego.....Presidente del Tribunal.
- Doña Ángela María Toro Soto .....Vocal.
- Don Rafael López Bohórquez.....Vocal.
- Doña Silvia Fernández Lagares.....Vocal.
- Doña Rosario María Cala Chamorro .....Vocal.
- Don José Antonio Pérez Vidal.....Secretario.

De conformidad con las bases reguladoras de la convocatoria de la citada plaza, se acuerda determinar la segunda de las pruebas de la fase de oposición: consistirá en la realización de un ejercicio práctico sobre las funciones propias de la plaza, que consistirá en solucionar un supuesto práctico, contestando por escrito en forma de cuestionario de respuestas múltiples.

Confeccionado por el Tribunal el ejercicio práctico de éste segundo ejercicio, mediante un cuestionario tipo test con veinte preguntas con 5 respuestas alternativas cada una de ellas, más tres de reserva, siendo solo una de ellas la correcta, determinándose como criterio de corrección que cada pregunta correcta tenga una puntuación de 0,5, dando un total de 10 puntos el ejercicio, no penalizando las respuestas incorrectas ni en blanco, de conformidad con las bases que rigen la convocatoria, así como las hojas identificativas de los datos personales de los aspirantes donde se le asigna un código aleatorio a cada uno de ellos, y las hojas de respuestas, con idéntico código, en aras de garantizar el anonimato, las mismas son introducidas en tres sobres que se precintan mediante la firma de todos los miembros del Tribunal en la solapa y se estampa sello oficial del Ayuntamiento, previo cierre de los mismos, y que serán custodiados por el Secretario del Tribunal hasta la apertura de los mismos al comienzo de la celebración del segundo ejercicio de la fase de oposición.

<p>La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07EA0007FAAD00W0W8M8X2M6D7 en la Sede Electrónica de la Entidad</p>	<p style="text-align: center;"><b>FIRMANTE - FECHA</b></p> <p>JOSE ANTONIO PEREZ VIDAL-Secretario-Interventor Acctal - 15/06/2026          JOSE GUILLERMO RAMIREZ FUEGO-Técnico Contratación y Rentas - 15/06/2026          ANGELA MARIA TORO SOTO-Técnico Urbanismo - 15/06/2026          RAFAEL LOPEZ BOHORQUEZ-Arquitecto - 15/06/2026          SILVIA FERNANDEZ LAGARES-Técnico - 15/06/2026          ROSARIO MARIA CALA CHAMORRO-Administrativo - 15/06/2026          CN=SELLO AEAD,2.5.4.97=VATES-Q2802923I,O=MINISTERIO DE TRANSFORMACION DIGITAL Y FUNCION PUBLICA,L=Madrid,C=ES - 15/06/2026 13:16:25</p>	<p>EXPEDIENTE :: 2025162100000001          Fecha: 14/04/2025          Hora: 00:00          Und. reg: REGISTRO GENERAL</p>
---	--	---





El Tribunal se emplaza en el Edificio de la Casa de la Juventud, sito en Calle Daoiz, nº 1, lugar designado para proceder, el próximo 29 de junio de 2026, a las diez horas, a la realización de dicho segundo ejercicio.

Posteriormente, este Tribunal acuerda publicar el presente acta que establece los criterios de valoración del segundo ejercicio de la fase de oposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la página web municipal [www.trebujena.es](http://www.trebujena.es).

El Presidente da por terminada la reunión a las once horas y quince minutos, firmando de conformidad los Sres. Miembros del Tribunal, junto conmigo el Secretario que certifico, la presente acta que se somete por medios electrónicos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre.

JOSE ANTONIO PÉREZ VIDAL

JOSÉ GUILLERMO RAMÍREZ FUEGO

ANGELA MARÍA TORO SOTO

RAFAEL LÓPEZ BOHÓRQUEZ

SILVIA FERNÁNDEZ LAGARES

ROSARIO MARÍA CALA CHAMORRO

FIRMANTE - FECHA		EXPEDIENTE ::
La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07EA0007FAAD00W0W8M8X2M6D7 en la Sede Electrónica de la Entidad	JOSE ANTONIO PEREZ VIDAL-Secretario-Interventor Acctal - 15/06/2026 JOSE GUILLERMO RAMIREZ FUEGO-Técnico Contratación y Rentas - 15/06/2026 ANGELA MARIA TORO SOTO-Técnico Urbanismo - 15/06/2026 RAFAEL LOPEZ BOHORQUEZ-Arquitecto - 15/06/2026 SILVIA FERNANDEZ LAGARES-Técnico - 15/06/2026 ROSARIO MARIA CALA CHAMORRO-Administrativo - 15/06/2026 CN=SELLO AEAD,2.5.4.97=VATES-Q2802923I,O=MINISTERIO DE TRANSFORMACION DIGITAL Y FUNCION PUBLICA,L=Madrid,C=ES - 15/06/2026 13:16:25	2025162100000001 Fecha: 14/04/2025 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL

CSV: 07EA0007FAAD00W0W8M8X2M6D7

